



AYUNTAMIENTO

MIAJADAS

(CÁCERES)

BANDO

Se pone en conocimiento del público en general que desde primeros de septiembre del año en curso hasta la fecha vienen desarrollándose una serie de actos vandálicos relacionados con la quema de contenedores destinados al almacenamiento de residuos sólidos urbanos.

La quema de contenedores implica un alto riesgo para los ciudadanos, ya que el incendio puede propagarse por las fachadas así como por los coches colindantes. Por otro lado, las emisiones generadas por la quema del plástico que compone el contenedor y de los residuos que contiene, pueden ser de naturaleza altamente tóxica y por tanto peligrosas para la salud de los ciudadanos.

Hasta la fecha se han quemado 9 contenedores en diferentes calles de nuestro municipio. Todos estos contenedores se colocaron nuevos este año como consecuencia de las peticiones de reposición presentadas por los propios vecinos. El coste de las nuevas reposiciones es elevado y nos afecta a todos en diferentes ámbitos: económico, social y ambiental.

Desde este Ayuntamiento solicitamos toda la colaboración ciudadana posible a fin de identificar a los responsables de estos actos y de prevenir en el futuro el deterioro y la destrucción del mobiliario urbano mediante el rechazo y la condena a este tipo de actuaciones violentas e irracionales.

Miajadas, 15 de septiembre de 2005

LCALDE



Fdo: Antonio Díaz Alías